

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FT- DIR-028
	Resolución No. (167) de 2021	Serie: 100-20.2
	"Por la cual se hace un nombramiento ordinario al señor JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO en el Cargo de Jefe Oficina Asesora, Código 115, Grado 02, Nivel Asesor"	Versión: 01
		Página 1 de 1

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las establecidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto Reglamentario 1083 de 2015, el Decreto 0221 del 30 de noviembre de 2001 de la Alcaldía de Bucaramanga y el Acuerdo No. 007 del 10 de diciembre de 2001 del Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 23 de la ley 909 de 2004, establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos para el desempeño del empleo.
2. Que revisada la hoja de vida del señor **JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.026.251.752 expedida en Bogotá D.C., se verificó que la misma cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones de Jefe Oficina Asesora, Código 115, Grado 02, Nivel Asesor, Área Funcional Planeación, exigidos en el Manual de Funciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y demás normas y disposiciones concordantes.
3. Que según certificación No. 438 de fecha diez (10) de mayo de 2021, expedida por la Dra. Estefanía López Espinosa, Asesora, Grado 01 del Grupo Talento Humano, el señor **JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.026.251.752 expedida en Bogotá D.C., cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 408 del 30 de agosto de 2016 "Por la cual se compila y ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los diferentes empleos de la Planta de Personal de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga" para ocupar el cargo de Jefe Oficina Asesora, Código 115, Grado 02, Nivel Asesor, Área Funcional Planeación, adscrito a la planta del Director General de la Entidad.
4. Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

Que en virtud a lo anterior,

RESUELVE:

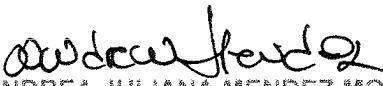
ARTICULO PRIMERO: NOMBRAR con carácter ORDINARIO, al señor **JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.026.251.752 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de JEFE OFICINA ASESORA, CÓDIGO 115, GRADO 02, NIVEL ASESOR, ÁREA FUNCIONAL PLANEACIÓN de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, adscrito a la Planta de personal del Director General, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$6.367.737) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

12 MAY 2021


ANDREA JULIANA MENDEZ MONSALVE
Directora General

Revisó Aspectos administrativos

Dr. Jorge Andrés Contreras Sánchez- Secretario General

Dra Estefanía López Espinosa - Asesora Grupo Talento Humano

Revisó aspectos jurídicos:

Dra. Lady Stella Herrera Dallos- Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dr. Juan Sebastian Vargas Sánchez – Abogado Contratista

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Cinnamon Angarita, Auxiliar Administrativo

